

Con la Comunidad



**Centinelas de la Paz
y la Alegría del Pueblo**

**HONOR – SEGURIDAD –
SERVICIO**

POLICÍA NACIONAL

CONTINÚA ASESTANDO GOLPES AL
CRIMEN ORGANIZADO Y NARCOTRÁFICO INTERNACIONAL.

**DOS CASOS
INCAUTACIÓN DE:**

- **Primer caso en departamento Madriz:
119 Kilos con 393 gramos de cocaína,
valorados en US\$ 2,984,825, (Dos millones,
novecientos ochenta y cuatro mil, ochocientos veinticinco
dólares estadounidenses.)**
- **Segundo caso en departamento Masaya:
US\$ 157,440 dólares estadounidenses.**



Delitos: Crimen Organizado, Tráfico de Drogas y Lavado de Dinero, Bienes y/o Activos



La Policía Nacional, en cumplimiento de sus misiones constitucionales, informa a las familias nicaragüenses que continúa asestando golpes contundentes al crimen organizado y narcotráfico internacional, fortaleciendo la estrategia del muro de contención, incautó:

- **Primer caso, departamento Madriz: 119 KILOS CON 393 GRAMOS DE COCAÍNA valorados en US\$ 2,984,825 (Dos millones, novecientos ochenta y cuatro mil, ochocientos veinticinco dólares estadounidenses.)**
- **Segundo caso, departamento Masaya. US\$ 157,440 dólares estadounidenses.**



PRIMER CASO SÍNTESIS DEL HECHO



Ayer domingo 13 de junio 2022, a la 1:30 de la tarde, en Puesto de Control Policial Fronterizo El Espino, municipio San Lucas, departamento de Madriz, Policía Nacional perfiló camión marca Freightliner, placa CO-188BRH y furgón placa TC 034BLQ, conducido por **Mario Roberto Escobar Hernández**, 39 años de edad, de nacionalidad guatemalteco.

En inspección realizada al camión se detectó en tanques de combustible, dos compartimentos ocultos (caleta), encontrando **109 paquetes rectangulares** envueltos en cinta adhesiva color café, con sustancia color blanco, prueba de campo dio positivo a **cocaína**, con un peso de **119 kilos con 393.5 gramos**.



EVIDENCIAS OCUPADAS AL DELINCUENTE



- 119 kilos con 393.5 gramos de cocaína.
- Camión placa CO-188BRH y furgón placa TC 034BLQ



RESULTADOS PERICIALES



- Equipo Técnico de Investigación Policial, realizó inspección, fijación fotográfica de las evidencias en la escena del hecho.
- Investigadores de criminalística aplicaron técnica Scintrex Trace (**detector de partículas de cocaína**) en camión, furgón, vestimenta, dorsales y palmares del delincuente preso **Mario Roberto Escobar Hernández** con **resultados positivos a partículas de cocaína**.



DELINCUENTE PRESO POR CRIMEN ORGANIZADO Y TRÁFICO DE DROGAS



**Mario Roberto
Escobar Hernández**
nacionalidad guatemalteco



SEGUNDO CASO

SÍNTESIS DEL HECHO



El día sábado 11 de junio 2022, a las 8 de la noche, en departamento de Masaya, kilómetro 41.5, carretera hacia Tipitapa, patrulla policial que realizaba vigilancia en carretera, perfiló automóvil Nissan, color gris, placa M 191369, conducido por **Kevin Alfonso González Cortez** de 29 años de edad, acompañado por **Yamil de Jesús Flores Díaz** de 35 años.

En inspección realizada al vehículo se detectó compartimentos ocultos (caletas) en la parte inferior de asientos delanteros, encontrando **6 paquetes rectangulares envueltos con cinta adhesiva color negro, con dinero en moneda extranjera, contabilizando US\$ 157,440.00 (ciento cincuenta y siete mil cuatrocientos cuarenta dólares estadounidenses).**

EVIDENCIAS OCUPADAS A LOS DELINCUENTES



- **US\$ 157,440.00 dólares estadounidenses**
- **Automóvil Nissan placa M 191369**



RESULTADOS PERICIALES



- Equipo Técnico de Investigación Policial, realizó inspección, fijación fotográfica de las evidencias en la escena del hecho.
- Investigadores de criminalística aplicaron técnica Scintrex Trace (**detector de partículas de cocaína**) en vehículo, vestimenta, dorsales y palmares de los delincuentes presos con **resultados positivos a partículas de cocaína.**



DELINCUENTES PRESOS POR LAVADO DE DINERO, BIENES Y/O ACTIVOS



**Kevin Alfonso
González Cortez**
antecedentes delictivos
robo con violencia y hurto



**Yamil de Jesús
Flores Díaz**



Delincuentes y evidencias fueron remitidos a las autoridades competentes.

Nuestra Institución reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.